

Sucesos y Tribunales



José Félix García Calleja durante una rueda de prensa.

ALERTA

Era el director general de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo

Muere en un accidente de moto José Félix García Calleja

EFE. Santander El director general de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria, José Félix García Calleja, murió en la tarde de ayer en un accidente de tráfico, según informaron a EFE

fuentes de la Delegación del Gobierno. El accidente se produjo a las 18.10 horas en la NA-623 horas, a la altura de Muriedas, donde la moto en la que circulaba García Calleja chocó contra un todoterreno que se incorporaba en ese momento a la vía.

García Calleja, de 48 años, acababa de regresar de Lisboa, de una reunión sobre desarrollo regional y cooperación organizada por la Comisión Europea, y ayer por la mañana había asistido a un acto de su partido, el PSOE, en Villaescusa en el que intervino el ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

José Félix García Calleja ocupaba la Dirección General

de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo desde el 2003, cuando accedió al Gobierno de Cantabria de la mano del PSOE. García Calleja fue designado para el cargo en el primer Gobierno de coalición PRC-PSOE por la vicepresidenta, la socialista Lola Gorostiaga, que le confirmó en el puesto tras las elecciones autonómicas.

Antes de llegar al Gobierno, fue asistente del eurodiputado Carlos Carnero.

García Calleja presidió el Consejo de la Juventud de España entre 1989 y 1991.

Representantes de todas las fuerzas políticas del Parlamento de Cantabria mostraron ayer su pésame y dolor por la trágica muerte del director general de Asuntos Europeos.

Detenido por dar un tirón a una mujer y robar un móvil y 25 euros

E. P. Santander Efectivos de la Brigada de Policía Judicial de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria han detenido a un español de 30 años, como presunto autor de un robo con violencia cometido el pasado 13 de agosto cuando, desde un ciclomotor, dio un tirón a una mujer que caminaba por la calle General Dávila y la sustrajo el bolso que contenía un móvil, documentación, efectos personales y 25 euros. Según informó la Jefatura

Superior de Policía en una nota, los agentes de la Policía Judicial investigaron el robo cometido por un individuo joven, de 1,75 metros de alto, delgado, que vestía pantalones pirata y viajaba en un ciclomotor negro brillante.

Encontraron pruebas que apuntaban como presunto autor éste, al que se había arrestado en otras ocasiones y que en mayo fue detenido por cometer un robo similar en la calle Canalejas de la capital cántabra.

Confirmada la clausura del circuito de 'kárting' de Renedo por carecer de licencia

E. P. Santander El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) ha confirmado la resolución del Ayuntamiento de Piélagos que ordenó en abril de 2005 la clausura definitiva del circuito de kárting de Renedo por carecer de licencia de actividad y ser un uso incompatible con el Plan General de Ordenación Urbana del municipio.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJC desestima así el recurso de apelación interpuesto por la empresa Pas Motorsport contra una sentencia anterior en el mismo sentido dictada

por el Juzgado de lo Contencioso número uno de Santander.

El circuito, con una extensión de entre 1.500 y 2.000 metros cuadrados y dedicado al alquiler al público de este tipo de vehículos, se encuentra en una parcela situada al lado del río Pas en suelo clasificado como *rústico de interés*, donde sólo se permiten usos referidos a la conservación ecológica e instalaciones agropecuarias.

En su recurso, la empresa responsable del circuito señalaba que en la misma parcela están construidas hace mucho tiempo varias edificaciones "toleradas".

Dos motoristas heridos en accidentes de tráfico en Santander

E. P. Santander

Dos motoristas resultaron heridos en sendas colisiones con turismos, que tuvieron lugar el pasado viernes por la noche, según informó la Policía Local de la capital cántabra.

Así, a las 20:15, colisionaron un turismo y una motocicleta en la calle Tetuán. Como consecuencia, resultó herido el conductor de este último vehículo, que fue auxiliado por los agentes. Estos instruyeron las preceptivas diligencias judiciales. Por su parte, una dotación de emergencias de la ambulancia del 061 le trasladó al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, donde fue asistido de sus lesiones por el personal facultativo del centro. Posteriormente, a las 22:20 se produjo una colisión en la calle Marqués de la Hermida entre un turismo y un ciclomotor. Su conductora resultó herida y tuvo que ser auxiliada y trasladada a Valdecilla.

Multado por agredir en Urgencias a una enfermera que le pidió apagar el cigarrillo

EFE. Santander

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander ha condenado a pagar una multa de 180 euros a un hombre que agarró del cuello a una enfermera porque le pidió que apagara el cigarrillo que se estaba fumando en la sala de Urgencias del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Los hechos ocurrieron el 18 de julio de este año, cuando el acusado acudió al servicio de Urgencias de Valdecilla para recibir asistencia médica y encendió un cigarrillo.

La enfermera le pidió que lo apagara y el paciente la agarró por el cuello y le provocó una contusión y erosiones de las que

tardó en curar 30 días, de los cuales 23 estuvo de baja médica.

El Juzgado de Instrucción le ha impuesto una multa de un mes, con una cuota diaria de seis euros, por una falta contra las personas y le ha condenado

las personas y le ha condenado

EMPRESA DE COMUNICACION EN CANTABRIA PRECISA

COMERCIAL

Interesados enviar Currículum Vitae al Apto. de Correos 20, SANTANDER

EMPRESA DE COMUNICACION PRECISA

DISEÑADOR GRAFICO

INCORPORAR PARA SANTANDER

SE REQUIERE:
MANEJO ENTORNO MAC OX CONOCIMIENTO: DISEÑO GRAFICO, REDACCION. ATENCION AL PUBLICO

OFRECEMOS:
CONTRATO FIJO EN PLANTILLA SALARIO SEGUN CONVENIO INCORPORACION INMEDIATA

ENVIAR C.V Y FOTOGRAFIA AL APDO. DE CORREOS 20, SANTANDER